



CATÁLOGO DE TARIFAS POR UAC

ÁREA: AERONÁUTICA CIVIL

ATEGORÍA: DERECHOS - TÍTULO I. DE LOS DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ARTÍCULO	REFERENCIA NUMÉRICA	CONCEPTO	TARIFA		VIGENCIA
			SIN AJUSTE	CON AJUSTE	
5		TRATANDOSE DE LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE ENUMERAN QUE SEAN PRESTADOS POR CUALQUIERA DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO Y PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SE PAGARAN DERECHOS CONFORME A LAS CUOTAS QUE PARA CADA CASO A CONTINUACION SE SEÑALAN, SALVO EN AQUELLOS CASOS QUE EN ESTA LEY SE ESTABLECEN EXPRESAMENTE.			
	05001276	EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS, POR CADA HOJA TAMAÑO CARTA U OFICIO.	15.35	15.00	30/06/2012
	05003214	COMPULSA DE DOCUMENTOS POR HOJA. (III)	9.01	9.00	30/06/2012
154		POR EL OTORGAMIENTO DE LAS CONCESIONES Y PERMISOS SEÑALADOS EN LA LEY DE AEROPUERTOS SE PAGARAN DERECHOS CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:			
	05293295	POR SU MODIFICACION (I.A)	3,511.80	3,512.00	30/06/2012
	05301207	POR CADA PERMISO PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION. (IV). DE USO PUBLICO. (IV.B)	14,047.54	14,048.00	30/06/2012
158		POR LOS SERVICIOS DE EXPEDICION DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS, SE PAGARAN DERECHOS CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:			
	05321246	POR LA EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE HOMOLOGACIÓN POR EMISION DE RUIDO (II)	842.71	843.00	30/06/2012
	05322215	POR LA RENOVACION O REPOSICION DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD O MATRICULA (III).	1,404.63	1,405.00	30/06/2012
	05324250	POR LA ASIGNACION DE MARCAS DE NACIONALIDAD Y MATRICULA CON SIGLAS ESPECIALES (V)	18,384.52	18,385.00	30/06/2012
159		POR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE LAS CONCESIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES SEÑALADOS EN LA LEY DE AVIACION CIVIL, SE PAGARAN DERECHOS CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:			
	05327254	POR EL OTORGAMIENTO DEL PERMISO. (II)	14,047.54	14,048.00	30/06/2012
	05328223	POR LA MODIFICACION DEL PERMISO. (II). 25%.	3,511.88	3,512.00	30/06/2012
	05329289	POR EL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACION (III)	702.23	702.00	30/06/2012
	05330248	POR LA MODIFICACION DE LA AUTORIZACION (III). 25%.	175.55	176.00	30/06/2012
160		POR LA EXPEDICION DE CADA CERTIFICADO DE APROBACIÓN TIPO, SE PAGARAN DERECHOS CONFORME A LA CUOTA DE			
	05335287	POR LA EXPEDICION DE CADA CERTIFICADO DE APROBACIÓN TIPO	1,404.63	1,405.00	30/06/2012